

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

### EL TERRORISMO

## ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los rotativos españoles han seguido despotricando contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

En cambio véase los juicios que han merecido á los siguientes periódicos norteamericanos ciertas medidas represivas de Roosevelt:

«Todos y cada uno de los americanos—dice el «Atlanta Constitución»—aplaudirán calurosamente el acto del presidente Roosevelt dirigiéndose al director de comunicaciones para que no deje circular el periódico anarquista «La Cuestión Social», de Paterson. Si se siguen los procedimientos que el presidente acertadamente indica, estas formidables compañías de verdaderos asesinos, que difunden las doctrinas que conducen al incendiarismo, llegarán á ser totalmente exterminadas.»

«El presidente—dice el «Inter Obean», de Chicago—ve cuan insensato sería aguardar á que se cometieran los atentados anarquistas, para no poner mano, desde luego, sobre aquellos cuyas doctrinas conducen inevitablemente á estos crímenes y no le importa que los anarquistas llamen violencia el acto de impedirles llegar á que sus consejos produzcan su natural y seguro fruto.»

«El anarquismo, venga de fuera ó nazca entre nosotros—dice el *Herald* de Washington—debe ser aplastado como una serpiente, apenas que asome la cabeza.»

«Los editores y redactores de periódicos incendiarios como el de Paterson, no esperen nunca tolerancia ninguna por parte de la prensa de este país—dice el *Herald* de Boston.—Los panegiristas del asesinato, de la violencia y de los atentados contra la policía están destinados, entre nosotros, á ser implacable y rudamente castigados.»

«La libertad de la palabra y la libertad de la prensa—escribe el *Times*, de Watertown—está siendo interpretada demasiado liberalmente por los extranjeros, que vienen á nuestras playas, y es preciso que sepan que la libertad no es la licencia.»

#### ¿Comentarios?

Háganlos (comparando) los suscriptores y lectores (algunos de los cuales se darían por ofendidos si les dijéramos que por serlo no eran buenos católicos) de los repetidos rotativos españoles.

A.

## El vestido de seda

Estaba la joven llena de contento, porque había podido realizar el deseo acariciado mucho tiempo hacía de comprarse un traje de seda azul pálido.

Tenía vestidos de varios colores, pero azul ninguno.

Y aquella mañana la modista la envió un corte de seda, como lo había soñado, por lo cual se decidió á adquirirlo con la cantidad que su marido la había regalado el día de su santo.

Pronto tendría que asistir á una boda aristocrática y estrenaría aquel delicioso traje.

¡Cómo se luciría con él!

¡Cómo rabiaría alguna envidiosa, que pensaba que ella no podía gastar como otras y vestirse en casa de Mad. X!...

Isabel era buena y sencilla; pero la sociedad tiene exigencias casi ruinosas, y la que se deja

imponer por sus caprichos está perdida; era muy joven y la agradaba lucir como sus amigas; tenía bastantes medios de conseguir su objeto; pero su madre, que era una mujer verdaderamente cristiana, la amonestaba de continuo para que no se dejase resbalar por la rápida pendiente del lujo... y la pobre Isabel luchaba más de una vez entre sus deseos de *vestir mucho* y los impulsos de su corazón, que la decía que hiciera caso de las amonestaciones de su madre.

Elegió Isabel un figurín caprichoso, última palabra de la elegancia y el buen gusto, y resolvió mandarlo á su modista para que le hiciera, según él, cuanto antes el vestido; pero, cuando acababa de ponerla un billete expresándole su intención, la avisaron de que una mujer enlutada quería hablarla y la esperaba en el gabinete de confianza.

—¿Quién es?—preguntó Isabel.

—No la conozco, señora—contestó la criada—; parece que viene á pedir; está triste y viste pobremente.

Frunció el ceño la joven, y sin embargo no quiso excusarse de recibirla.

Porque era buena, era compasiva y generosa, acababa de hacer Ejercicios y la gracia la impulsaba á la caridad...

¡El caso es que son tantas las necesidades que salen al paso y tantas las exigencias de la vida moderna...!

La enlutada era una viuda que acababa de perder á su marido y tenía tres niños de muy corta edad; los escasos ahorros, que la economía le había permitido guardar, se habían invertido todos en atender al cuidado del pobre enfermo; su enfermedad había sido tan larga!... ¡las medicinas y los médicos cuestan tanto!; todo lo había pagado religiosamente quedándose sin nada; tenía que mudarse de habitación, porque el alquiler le resultaba caro y debía dos meses; no podía tomar otra, porque le pedían un mes de adelantado; además tenía empeñadas todas las cosas de algún valor que le dejara su marido; los médicos recetaban á los niños reconstituyentes caros y no se los podía dar... ¡estaba en la miseria!

Palpitaba la verdad en el relato de la viuda; la sinceridad se leía en sus ojos; traía, además, una tarjeta de presentación de una persona amiga de mucho respeto.

Isabel quedó convencida de que estaba frente á una gran necesidad y que era preciso hacer algo.

Pero no se remediaba aquello con poco dinero...

¿Qué haría?...

Ella socorría muchas necesidades y no disponía de cantidad suficiente para el caso... ¡la vida es tan cara!... el dinero se va volando... ¡qué bien hizo quien lo pintó con alas!...; ¿pedirle á su marido? no, la daba cuanto pedía y no era discreto agobiarle...; era cosa suya, debía resolverlo ella misma... pero ¿cómo? ¡Dios mío!...

Silenciosa y triste Isabel miraba á la viuda, balbuceando excusas, hasta que por fin un rayo de luz iluminó el caos de sus apuros:

¡El vestido de seda azul!

Debía renunciar á aquellas galas, á aquel traje, que no era de absoluta necesidad, presentarse á la boda con otro ya usado ó renunciar á ir para no hacer mal papel...

Todo ello era preferible á dejar sin consuelo aquel corazón afligido, á no remediar aquella necesidad tan grande.

Ruda lucha se trabó en el corazón de la pobre Isabel: la vanidad, el afán de causar sensación con una *toilette* elegante y lujosa, la satisfacción

del amor propio, la realización de un deseo lícito de mucho tiempo, todo ésto la decía que renunciara á la idea de remediar aquel infortunio á costa de tan duro sacrificio...

Pero la voz del Ángel de la Guarda se hacía oír en su corazón recordándole las dulzuras de la caridad, la belleza del desprendimiento, el mérito de la limosna, el premio que Dios reserva á los misericordiosos...

Y la buena joven comparó su fortuna, su posición, sus comodidades, con aquella necesidad tan grande; vió á sus niños adornados con encajes y bordados, y á los de la viuda careciendo hasta de las medicinas necesarias para recobrar la salud perdida...

¡No, no!... la elección no era dudosa... prefería las espinas del sacrificio.

Entregó á la pobre mujer la cantidad, bastante crecida, que tenía dispuesta para el vestido de seda, y devolvió el corte del mismo á su modista, diciéndola que pensaba arreglarse uno de los que ya tenía...

El Ángel de la Guarda sonrió complacido, apuntando con letras de oro en el libro de las cuentas el generoso desprendimiento de la joven, que tan bien sabía renunciar á lícitas satisfacciones para practicar las obras de misericordia.

RAQUEL

## CONTRASTE

Sin más examen que un discurso anodino del señor Suárez Inclán y unas cuantas observaciones bursátiles del señor Riu, ha pasado en el Congreso un proyecto de ley del ministro de Hacienda, abriendo un empréstito de 160 millones de pesetas en deuda amortizable al 4 por 100.

Ni la mayoría ni las minorías se han tomado la molestia de discutir ni examinar la conveniencia de esta operación financiera, que es tanto más sospechosa, al menos tanto más para examinada, cuanto que viene á subsanar un desacierto del señor Sánchez Bustillo.

El 1.º de mayo decretó el gobierno la emisión de 60 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, vencidas en seis meses con 3 por 100 de interés libres de impuesto, y con opción á ser recibidas por todo su valor en la primera operación de crédito que realizara el Estado.

El fracaso fué completo.

Apenas si se cubrieron 22 millones de la emisión de 60.

De un examen ligerísimo del otro proyecto se deduce que los pagarés del Tesoro que tiene el Banco por valor de 170 millones de pesetas, y que hoy sólo cuestan el 2 por 100 anual, se convertirán casi seguramente en una deuda, que costará el 4 por 100, resultando de ella una nueva carga de 3.200.000 pesetas anuales.

Pues, á pesar de todo esto, los liberales, que tanta actividad, discursos, informaciones y mítines han derrochado contra el proyecto de ley sobre represión del terrorismo, no se han ocupado de estudiar este nuevo proyecto de ley de Hacienda y combatirlo, ó siquiera discutirlo ampliamente, hasta que fuese desechado ó modificado, de modo que se subsanasen todos los inconvenientes.

En cambio vuelve á tocarse á somatén y se repetirán las ridiculeces de la campaña antiterrorista contra el proyecto de ley sobre el duelo, proyecto que, además de ser justo, hábil y defendible, tiene también en su favor las declaraciones antiduelistas, que, á incitaciones del señor Nocedal é invitados por él, hicieron todos los jefes de



minorías del Parlamento en la última etapa gubernativa del señor Sagasta.

E. S. F.

**SOCIEDAD "TERCERA DE ARTISTAS,"**

Esta importante sociedad de socorros mútuos celebró el domingo último, 7 del corriente, la junta general, que anunciamos en nuestro anterior número.

Leídas las actas de las sesiones de la directiva habidas durante el semestre, que terminó el día 6, fueron aprobadas.

Igualmente lo fueron las cuentas correspondientes á igual periodo de tiempo, que el tesorero presentó.

Y se procedió á la renovación de la mitad de la directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

*Presidente:* D. Manuel Domínguez; *vicepresidente:* D. Agustín Hidalgo; *vocales:* D. Silverio Sánchez, D. Sotero Gil, D. Bernardo Campo, don Silvestre García, D. Romualdo Cortés y D. Julián Corrales; *tesorero:* D. Antonio Lucio; *cofrador:* don Florentino Sánchez; *secretario:* D. Juan Bonna.

*Movimiento de fondos de la expresada sociedad en el mencionado semestre:*

	Ptas. Cts.
<b>Ingresos</b>	
Semanales cobrados á 0'35 de peseta uno y otros ingresos. . . . .	3.142'70
Donativo de D. Gabriel López. . . . .	15'00
Idem de D. Valeriano Rodríguez Gómez. . . . .	10'00
Patentes y estatutos. . . . .	5'60
Multas impuestas. . . . .	2'95
Suman los ingresos. . . . .	<u>3.176'25</u>

<b>Gastos</b>	
820 días de pensión á 33 enfermos á 1'30 cada día. . . . .	1.066'00
364 días de pensión á 2 inútiles á 0'75 cada día. . . . .	273'00
Al médico por el semestre. . . . .	348'84
Al tesorero el 3 o/10 de 3.176'25 pesetas. . . . .	95'28
Al cobrador el 2 o/10 de 2.689'75 pesetas. . . . .	53'79
Al secretario por el semestre. . . . .	50'00
Al avisador por idem. . . . .	13'50
Gratificación al presidente. . . . .	10'00
Por la corona para la Sociedad. . . . .	38'35
Defunción del socio Francisco Ovejero. . . . .	50'00
Una caja para conservación de la corona. . . . .	15'00
Una corona dedicada á D. Santos Oviedo (q. e. p. d.). . . . .	22'00
Por el anuncio en periódicos de la vacante de facultativo. . . . .	5'50
Por una imprentilla para uso del presidente. . . . .	6'75
Comunicaciones al ministro de Agricultura y al gobernador. . . . .	2'90
400 oficios impresos para secretaria. . . . .	10'00
Suscripciones á periódicos. . . . .	5'25
Limpieza del salón para la junta gral. . . . .	1'00
Suma. . . . .	<u>2.067'16</u>

**Resumen**

Suman los ingresos. . . . .	3.176'25
Idem los gastos. . . . .	2.067'16
Diferencia á favor de la sociedad. . . . .	1.109'09
Capital del semestre anterior. . . . .	21.384'65
Haber de la sociedad el 7 de junio de 1908. . . . .	22.493'74
La sociedad «Tercera de Artistas» tiene en la actualidad 312 socios.	
Que siga prosperando para bien de los mismos.	

A.

**Relato horripilante**

En Bruselas se ha recibido un despacho de una de las factorías de las riberas del río Congo, que ha causado gran sensación.

En él se hace el siguiente relato:

«Hace algunos días naufragó, cerca de la desembocadura del río Congo, un «steamer»: el «Bruxesville».

La mayoría de los tripulantes se ahogaron; pero algunos, después de grandes esfuerzos, consiguieron llegar á tierra á nado.

Entre ellos iba el capitán del buque.

Extenuados, sin fuerzas, emprendieron la marcha por la costa, tratando de llegar á una de las factorías belgas establecidas en las márgenes del gran río.

Como apenas podían andar, tardaron 24 horas en internarse.

Durmieron al pie de un árbol, y cuando al otro día se despertaron, viéronse rodeados por los individuos de una tribu indígena; cayeron prisioneros, pero no se asustaron gran cosa, pues creían que sus aprehensores conduciríanles á la factoría belga más cercana.

Mas, en vez de hacerlo así, arrastráronles á una especie de «kral» fortificado rodeado de bosquejo y, atándoles á varios árboles, les apalearon con bejucos.

A sus lamentos respondían con blasfemias y burlas horribles.

Al día siguiente los mataron á todos, excepto al capitán, hombre muy grueso, á quién, en vista de su corpulencia, reservaron para un futuro banquete.

Dicho capitán presenció horrorizado el trágico fin de sus compañeros, que fueron devorados por los indígenas.

Después de la atroz comida, los caníbales se embriagaron con un espirituoso, que extraen de cierta planta que crece en sus bosques, y la tribu entera cayó en un profundo sueño.

Aprovechando tan feliz coyuntura, el capitán escapó y anduvo vagando por los bosques, hasta que encontráse de nuevo en la costa.

En ella hallóle el comandante de un navío sueco que había desembarcado con varios hombres para hacer aguada.

Socorrióle, llevóle á su buque, y le trasladó á una factoría belga.»

Desde ella se telegrafió el precedente relato.

**El capitán general de la 7.ª región EN BÉJAR**

El jueves, en el tren correo de Salamanca, llegó á esta estación de ferrocarril el Excelentísimo Señor Don Julián González Parrado, capitán general de la 7.ª región.

Con él venían el teniente coronel de artillería don Ricardo Muñoz Arias, ayudante de campo, el coronel del regimiento infantería de Toledo don Manuel Llopis y el capitán de Estado Mayor don Vicente Zumárraga.

El tren entró en agujas después de las ocho y media de la noche.

A esperar al señor González Parrado bajaron á la estación el comandante militar y oficiales de este destacamento con el médico del mismo señor Méndez, el alcalde y cuatro concejales, el arcipreste de esta ciudad y párroco del Salvador y encargados de las parroquias de San Juan y Santa María, el juez de instrucción, el fiscal municipal, el director de la Escuela de Industrias, comisiones de la Cámara de Comercio, Económica de Amigos del País, Casino de Béjar, Casino de Obreros, Segunda Humanitaria y Protectora de Tejedores, varios fabricantes de la industria textil, el notario señor Fernández y el director de este periódico.

Hechas las presentaciones, el capitán general y comitiva subieron á la ciudad en varios coches y por la calle mayor se trasladaron á la magnífica casa de D. Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe, sita en la plazuela de la Piedad, donde S. E. quedó hospedado.

Ayer por la mañana revistó el destacamento, estuvo en la Casa Consistorial y después fué obsequiado con un banquete, que se celebró en el Casino de Béjar y en el que hubo 35 comensales, según hemos cido.

Por la tarde estuvo en la hermosa finca denominada «El Bosque» y visitó las fábricas de la señora viuda de D. Jerónimo Rodríguez, de D. José Rodríguez Yagüe y de Hijos de D. Francisco Gómez-Rodulfo.

Esta mañana ha subido á Candelario y después ha visitado la Escuela de Industrias.

Marchará esta tarde.

Sea bien venido á Béjar y que lleve feliz viaje el señor González Parrado.

A.

**DE HIGIENE POPULAR**

**CONSEJOS PARA EL MES DE JUNIO**

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores.

Suelen reinar en él las erisipelas, las calenturas

biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestinos, con los cólicos inflamatorios, etcétera.

Importa mucho no sobrecitar en el mismo el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión.

Estas precauciones, y el uso de las bebidas acídulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de esos estímulos, contando entre los más perjudiciales la pimienta usada con exceso y los mariscos y escabeches, sobre todo el de atún.

En este mes principia la emigración de personas acomodadas al campo y los establecimientos de aguas minerales.

Muchas de esas personas buscan en la vida campestre el robustecimiento de su salud y otras en los establecimientos de aguas minerales la curación ó el alivio de sus dolencias.

Varias de éstas se alivian notablemente con el cambio general de vida, que va anejo á todo viaje y estancia en dichos establecimientos.

Respecto de las aguas minerales, diremos que son un recurso poderoso en muchos padecimientos crónicos, acompañados ó producidos por cierto grado de debilidad.

Las aguas minerales no deben usarse, por regla general, cuando hay preludeos de enfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suelen convenir á los asmáticos, á los hemeptóicos ó que echan sangre por la boca, á los que padecen aneurismas, y por lo común tampoco á los sujetos de edad muy avanzada, ni á los niños muy pequeños.

X.

**MÁS ER ESTU**

Hace unos días comparecía ante el juez municipal, en Grenoble, (Francia), un joven, que había robado el grifo de cobre de una fuente del antiguo convento de dicha población, propiedad de las Ursulinas, que al ser éstas expulsadas fué adquirido por el municipio de dicha ciudad.

El juez empezó á reprender severamente al acusado, quien le contestó con desparpajo:

«¡Menudo sermón por quitar un simple grifo! ¡En cambio el gobierno ha robado todo el convento!»

Esta respuesta, tan imprevista como justificada, causó la hilaridad del público y acabó por desarmar al tribunal, que se vió obligado á perdonar al reo.

**LAS LANAS**

Se ha acentuado todavía en Londres la mejora señalada la pasada semana.

Las lanas cruzadas, sobre todo, gracias á una demanda en aumento de los Estados Unidos, han ido afirmándose y, mientras las finas se cotizan un 5 por 100 menos que al fin de las últimas subastas, las clases medianas y comunes se cotizan ahora, desde la paridad, á 5 por 100 más que entonces.

En cuanto á las merinas, el mercado ha estado muy firme.

Las buenas lanas en sucio se mantienen al nivel del cierre de marzo; las buenas *scaureds* se han vendido á 5 por 100 más, y las inferiores defectuosas 5 por 100 más bajas; las del Cabo permanecen á los precios establecidos en la semana pasada.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 129'50 francos, con tendencia encalmada; lanas cruzadas Plata, los 100 kilos, á 160, con tendencia también encalmada.

En Amberes, lanas peinadas alemanas, contrato B, á 4'60 kilo, con tendencia también encalmada.

Sigue la paralización, en general, en los mercados españoles.

**ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS**

A continuación publicamos los nombres de los alumnos, que han obtenido calificación de sobresaliente, en exámenes verificados desde el 5 al 12 del actual:



**ENSEÑANZA SUPERIOR DE INDUSTRIAS**

Don Agustín Moreno Castro, D. Antonio Calvo Hernández Agero, D. José Rodríguez Mata, D. Pedro Granado Díaz y D. Gabriel Rodríguez López, Geometría descriptiva.— D. Agustín Moreno Castro, Mecánica general y aplicada.— D. Agustín Moreno Castro, D. Juan Juárez Martín y D. Anselmo Morán Santos, Máquinas e instalaciones eléctricas.— D. Juan Juárez Martín, D. Anselmo Morán Santos y D. Agustín Moreno Castro, Electrotecnia (segundo curso).— D. Antonio Calvo Hernández Agero, y D. Agustín Moreno Castro, Electrotecnia (primer curso).— D. Antonio Calvo Hernández Agero y D. Agustín Moreno Castro, Física industrial (segundo curso).— D. Ildefonso Cebriano Regadera, Física industrial (primer curso).— D. Juan Juárez Martín, D. Anselmo Morán Santos, D. Higinio Cascón Núñez, D. Manuel Garzón Montero, D. Leandro Muñoz Cáceres y don Agustín Moreno Castro, Química industrial inorgánica.— D. Juan Juárez Martín, D. Anselmo Morán Santos, D. Higinio Cascón Núñez, D. Manuel Garzón Montero, D. Leandro Muñoz Cáceres y don Agustín Moreno Castro, Prácticas de Laboratorio, de Taller y de Telegrafía.

**ENSEÑANZA PROFESIONAL**

D. Emiliano Cáceres Gordo, D. Demófilo Melón Rodríguez, D. Marcial Rodríguez de la Fuente, don Eugenio Moreno Núñez, D. Celestino Ribera Caño y D. Alfonso Pacheco Carrasco, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.— Don Santos García Téllez, D. Jesús Lino Terradillos Muñoz y D. Celestino Ribera Caño, Ejercicios gráficos de Geometría.

Premiados hasta el 12 del actual:

**ENSEÑANZA SUPERIOR**

Telegrafía práctica: D. Manuel Garzón Montero, accésit.— Electroquímica y electrometalurgia: don Juan Juárez Martín, D. Anselmo Morán Santos y D. Manuel Garzón Montero, accésit.

**ENSEÑANZA PROFESIONAL**

Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales: D. Celestino Ribera Caño, premio.

**BIBLIOGRAFÍA**

A los confesores, educadores y padres de familia—sobre—LA EDUCACIÓN DE LA CASTIDAD, por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Un tomo en 8.º con VIII y 216 páginas, en rústica, 1.50 pesetas; encuadernado elegantemente en tela inglesa, 2.50 pesetas. Administración de «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

Apenas se hallará, entre las personas que se interesan por los trascendentales problemas de la educación moral, quien no se haya enterado de la controversia suscitada por dos recientes libros norte-americanos, uno de Silvano Stall y otro de Mary Wood-Allen, y de la reprobación de tales libros, con que la Autoridad eclesiástica la ha terminado.

Pero esta resolución, de carácter puramente negativo, al cerrar autoritativamente una senda extraviada, no hace sino añadir estímulos a los que andaban buscando el camino verdadero para la genuina educación de la castidad.

El P. Ruiz Amado, que ya había tratado sumariamente de este punto, en su libro *La educación moral* le dedica ahora una más amplia atención, estudiando la historia del problema, planteado en el siglo XVIII, las diferentes soluciones que se han propuesto, y la que aconsejan la Moral cristiana y la sana Pedagogía.

La transcendencia imponderable de esta parte de la educación, y la competencia de especialista que la Prensa más docta de España y América ha reconocido en el autor, son la mejor recomendación del libro que anunciamos, interesantísimo sobre todo para los confesores, educadores de profesión y padres de familia, á quienes va dirigido.

**AYUNTAMIENTO**

Notas de la sesión subsidiaria del 11 de junio de 1908

Comienza á las once y diez minutos de la mañana, presidiendo el señor Galindo y asistiendo los señores Zúñiga, Gómez Rodulfo, Moreno, Rodríguez y Martín.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Instancias de tres vecinos, que han adquirido predios.

A la junta pericial.

Comisiones:

Beneficencia hace una observación, con motivo de no haber marchado de esta ciudad un vecino á quien se facilitó billete de ferrocarril para ello.

Se tendrá en cuenta.

Policia pide autorización para reponer parte de la instalación eléctrica del Parque, que dice ha desparecido durante el último invierno.

Concedida.

Las demás comisiones nada.

Se acuerda asistir á la próxima procesión del Corpus y pagar la música para la misma, como de costumbre.

Y se levanta la sesión, á las doce menos quince minutos.

\*\*\*\*\*

**Sueltos y Noticias**

Probablemente en la semana próxima celebrará nuestro Ayuntamiento una reunión con el diputado á Cortes D. Anselmo Olleros y representaciones de la Cámara de Comercio y de la Sociedad de propietarios de edificios hidráulicos, para tratar del proyecto del pantano de Navamuño.

Como ya hemos publicado, nuestro Ayuntamiento tiene acordado informar y contribuir, con la cantidad, que fijará, para las obras de dicho pantano.

El plazo para la presentación de observaciones y reclamaciones y OFRECIMIENTOS DE AUXILIOS termina el día 28 del corriente.

En Martín del Rio, provincia de Salamanca, contrajeron matrimonio, el día 10 del corriente, nuestro paisano y amigo D. Jesús Castrillón Martín, ayudante de Obras públicas, y la distinguida señorita Luisa Palomo Martín, hija de D. Gervasio Palomo, médico titular de dicho pueblo, y de doña Concepción Martín.

Fueron padrinos D. Bautista Zúñiga y doña Jacoba Martín, madre del novio y suscriptora nuestra.

Damos la enhorabuena, extensiva á sus familias, á los nuevos cónyuges y los deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

La Sociedad de automóviles de Avila á Béjar y de Avila á Peñaranda ha pedido al gobernador de esta provincia el permiso correspondiente para empezar los recorridos desde 1.º de julio próximo.

El presbítero D. Segundo Estévez López celebrará por primera vez el santo sacrificio de la Misa, el miércoles próximo, 17 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, de esta ciudad.

Será orador D. Clodoaldo Naranjo, secretario de estudios y mayordomo del Seminario Conciliar de Plasencia; presbítero asistente D. Julián Muñoz, párroco de la iglesia expresada y arcipreste de Béjar, y padrinos seglares D. Evaristo Martín López y doña Petra Diu de Martín, primos del celebrante.

Además de los que publicamos en nuestro número anterior, se han recibido los donativos siguientes para premios á alumnos de esta Escuela de Industrias: 40 pesetas del Casino de Béjar, 20 de la Sociedad Económica de Amigos del País y 20 de la Cámara de Comercio, estas últimas para alumnos de la clase de Teoría y Prácticas de Tejidos.

La fiesta de mañana á San Antonio de Padua en la iglesia del Salvador será á las nueve de la mañana.

En ella predicará D. Domingo Collantes.

La procesión por la tarde á las seis.

Asistirá la banda de música del Colegio Salesiano.

Relación de los alumnos de esta ciudad, que, en exámenes verificados recientemente en el Instituto provincial de Salamanca, han obtenido la calificación de sobresaliente:

D. Juan Hernández de Santé, D. Eduardo Díaz Aparicio, D. Francisco López González y D. Jorge Rodríguez Olleros, en la asignatura de Religión; don Juan Teixidor Sánchez, en Química, y D. Jorge Rodríguez Olleros, sobresaliente con matrícula de honor, en Geometría.

Enhorabuena.

La sociedad Editorial de buenas lecturas, de Salamanca, proyecta realizar una excursión á Béjar y Candelario.

Así lo dice un periódico de la capital de la provincia.

**Volvemos á rogar á los señores suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción á este periódico, que se sirvan ponerse al corriente en el mismo cuanto antes les sea posible.**

El Profesorado de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad ha acordado satisfacer de su peculio particular los derechos de expedición del Título de Perito Electricista del aventajado alumno de la misma D. Agustín Moreno Castro, que, á pesar de haber obtenido en el presente curso la calificación de sobresaliente en las *trece asignaturas* en que ha sufrido examen, no tiene opción á premios en metálico, con arreglo á las disposiciones vigentes, por no haber sido alumno oficial, en las susodichas asignaturas.

Merece plácemes el mencionado acuerdo del Profesorado del referido centro.

Mañana inaugurará nuestro convecino y suscriptor de este periódico, D. Ildefonso Hernández, su parador ó posada, sito en la Alameda.

El local del mismo, que es amplio, tiene cómodas habitaciones para hospedaje y otras para el servicio de comidas.

Se halla, como es sabido, próximo á la plaza mayor y al paso de los que vengán á los mercados por el puente de San Albín.

Deseamos al emprendedor señor Hernández feliz éxito en su nuevo negocio.

**ANUNCIO**

En los edificios maquinarios de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales, para la instalación de artefactos fabriles.

En la Redacción de este periódico se informará.

Desde el 30 de mayo próximo pasado hasta hoy 13 del corriente han fallecido en esta ciudad: Pablo Sánchez Rodríguez, casada, de 29 años; Pablo Alonso Sánchez, párvulo, de 2 días; Balbina García Blázquez, viuda, de 69 años; María Gómez González, viuda, de la misma edad; María Crescencia García de Castro, soltera, de 23 años; Domingo Ruano López, expósito, de 24 días; María de los Remedios, expósita, de 9 meses; Justo Sánchez García, soltero, de 83 años, acogido en el Asilo de las Hermanitas, y Gregoria del Pozo Díaz, de 13 meses.

Dijimos que en esta semana dominaría el buen tiempo.

Y han sido de cielo despejado y sol espléndido casi todos los días de ella.

En la próxima lloverá con ó sin truenos.

\*\*\*\*\*

**ADMINISTRACIÓN DE "LA VICTORIA,"**

**Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar.**

Aldeanueva de la Vera.—A. M.—Pagado fin diciembre 908.

Aldea del Obispo.—J. M.—Idem fin enero 909.

(Continuará).

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

**Angel Matas Sánchez**

Ofrece al público un completo surtido de muebles desde el más económico al de más elevado precio.

Las personas que lo deseen pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para fuera y dentro de la población á precios convencionales.

Entre los muebles de venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y XVI, aparadores estilo Enrique II, idem de tres cuerpos tapa mármol color, librerías y mesas de noche.

Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

PRONTITUD Y ECONOMÍA



SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35 y Sánchez Ocaña, 56. BÉJAR

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que deseen consultar, que, habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar del 15 al 30 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

Posada ó parador de las flores

Por si en algo pudiera contribuir á que la duda de hallar buen hospedaje no sea obstáculo al que intente venir á esta población, he decidido abrir este nuevo establecimiento; garantizando que he de poner los medios para que cuantos le visiten queden complacidos y satisfechos.

No duden, pues, los que concurren á mercados y ferias, igualmente que los veraneantes, que á Béjar se puede venir sin merienda y hasta con poco dinero

Esta casa cuenta con habitaciones independientes amuebladas y sin amueblar y excelentes locales para arrieros, todo á precios muy económicos.

Hay poca distancia de la plaza mayor.

ILDEFONSO HERNÁNDEZ, ALAMEDA

NOTA.—Esta casa es la que más vinagre vende en toda la comarca: no la hay más surtida, lo mismo en blanco que en tinto.

La bodega y despacho están en el mismo edificio.

En la última exposición de Salamanca, fueron premiados estos vinagres con medalla y diploma.

SE VENDEN

el salón Romero, con todos sus accesorios, sito en la plazuela de Parrillas; el obrador, que ocupa D. Jerónimo Gómez-Rodulfo, en la Alameda, y la casa en que tiene el comercio D. José Chamosa, en la calle de Sánchez Ocaña.

Informes en el comercio de Usallán.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante

Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios,

explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

DUEÑO DE LOS

Grandes almacenes

— DE —

FERRETERÍA

MAYOR, 11 Y 13.—BÉJAR

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir un completo surtido de CALZADO de excelentes fábricas, garantizando su buena calidad (nada de cartón).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN REGALO

Por cada dos pesetas que se haga de compra en esta casa se entregará un número para el sorteo de un precioso espejo.

Mayor, 11 y 13.—BÉJAR

ASENJO Y ROMERO “MANOLILLO,”

Acaba de recibir un selecto y variado surtido de novedades para trajes de caballero, de diversas clases y dibujos, en lanillas y entretiempos, como también en géneros negros propios para trajes de boda y de etiqueta.

En esta casa encontrará la persona, que tenga á bien visitarla, condiciones extraordinarias.

Cortes de traje desde 3'50 pesetas en adelante.

Gran surtido en mantillas blanca, mantos y velos para señora, á precios de fábrica.

Fijarse bien: ASENJO Y ROMERO «Manolillo»

Comercio frente al reloj de San Gil.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



- Especifico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.
- » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
- » 10, contra la indigestion y estreñimiento.
- » 14, contra las erupciones y erisipelas.
- » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 1'75  
Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona (NOMBRE REGISTRADO)  
Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.  
DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS.



GABRIEL LÓPEZ GOSÁLVEZ

ha trasladado ya

su comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería,

Á LOS ANTIGUOS LOCALES

de los señores

GALINDO

— PARDIÑAS, 8 y 10 —

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_